

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OLMEDO ESPEJO & HIJOS CARGA PESADA S.A**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del 2019, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Pailón en la Sexta transversal No 54-396 intersección Carlos Arteta a tres cuadras de la Agencia Nacional de Tránsito, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **OLMEDO ESPEJO & HIJOS CARGA PESADA S.A**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD\$	Nº DE PARTICIPACIONES
Gabino Olmedo Espejo Metaño	200.00	400
Jhon Armando Espejo Guashima	200.00	400
Juan Pablo Espejo Guashima	200.00	400
Lorena Alexander Espejo Guashima	200.00	400
TOTALES	800.00	1600.00

Al estar presente todo el capital suscrito de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.
- Reactivación de la Compañía **OLMEDO ESPEJO & HIJOS CARGA PESADA S.A**
- Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Accionistas, su titular Juan Pablo Espejo Guashima y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Juan Pablo Espejo Guashima

El presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El Sr Juan Pablo Espejo Guashima Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018-2019

Toma la palabra El Sr Juan Pablo Espejo Guashima, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de su administración que ha sido presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2015-2016-2017-2018-2019.

Manifiesta que se no hubo el control necesario y perdieron gran parte del patrimonio por lo que todos estos años la compañía no ha generado ningún ingreso económico se ha mantenido inactiva.

Los socios DECIDEN reactivar a la compañía realizando las siguientes gestiones:

- Contratar a la Sra. María Susana Vargas contador para que realice y envíe toda la información financiera pendiente a todos los organismos de control: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías
- Una vez enviada la información y pagado los valores pendientes realizar la escritura de reactivación.
- Con la escritura actualizar en la Superintendencia de Compañías y Sri para actualizar el Ruc y nuevamente reactivar la Compañía.

3.- REACTIVACION DE LA COMPAÑIA OLMEDO ESPEJO & HIJOS CARGA PESADA S.A

Todos los socios están de acuerdo en proceder con la reactivación de la compañía para lo cual van a pagar las multas generadas de la Superintendencia de Compañías por los años que no se presentó la información financiera.

4.- DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Designan a nuevo gerente al Señor Gabino Olmedo Espejo Matallo y como presidente a la Sra. Lorena Alexandra Espejo Guashima por un periodo de dos años.

La Junta General acepta la propuesta del Gerente General y dispone que se cumpla todas las actividades a la mayor brevedad posible.

Sin otro asunto que tratar se agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



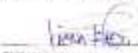
Gabino Olmedo Espejo Mataño



Jhoan Armando Espejo Guashima



Juan Pablo Espejo Guashima



Lorena Alexandra Espejo Guashima